

Boletín Informativo OLACEFS

ORGANIZACIÓN LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE
DE ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES

Edición N° 17 • Septiembre y octubre de 2015 • Brasilia • Brasil

Se celebra la VIII Reunión del Comité Directivo de INTOSAI-Donantes en Brasilia



Participantes de la VIII Reunión del Comité Directivo de la Cooperación INTOSAI-Donantes, en Brasilia, Brasil.

Se realizó en la ciudad de Brasilia, Brasil, los días 6 y 7 de octubre, la VIII Reunión del Comité Directivo de la Cooperación INTOSAI-Donantes, cuya apertura fue realizada por el Presidente del Tribunal de Cuentas de la Unión (TCU) de Brasil y de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS), Ministro Aroldo Cedraz de Oliveira, y que tuvo como objetivo principal “ampliar la capacidad institucional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) de los países en desarrollo”.

El Comité Directivo de la Cooperación INTOSAI-Donantes tiene como finalidad darle seguimiento a la

implementación del Memorándum de Entendimiento entre diversas organizaciones donantes y la INTOSAI para incrementar y fortalecer el apoyo para la comunidad de las EFS. Este memorándum reconoce el potencial valor de las EFS en el soporte a la gobernanza, rendición de cuentas y reducción de la pobreza, estableciendo un planeamiento común para incrementar el enfoque estratégico de la coordinación tanto para donantes como también para la comunidad de las EFS.

La reunión tuvo como objetivo debatir los resultados de la Evaluación de la Cooperación INTOSAI-Donantes y medir el progreso de la Llamada

Global por Proyectos del 2013, a la cual EFS y grupos regionales de la INTOSAI presentaron diversos proyectos para que fueran evaluados por entidades fomentadoras internacionales.

Durante su discurso, el Presidente Cedraz destacó la creación del Centro de Investigación e Innovación (CePI, por sus siglas en portugués) del TCU, cuya misión es fomentar la mejora de control externo, la administración del Estado y enfatizar la

importancia de la búsqueda de nuevos procesos tecnológicos en pro del control. “Las herramientas de análisis, hoy disponibles, permiten la realización de las auditorías continuadas e predictivas con el horizonte de un control más enfocado. También, pretendemos operar con plataformas y datos abiertos para fortalecer el control social en la consecución de la coparticipación y del intercambio de conocimientos”, afirmó.

Se realiza Taller para elaboración del curso virtual de Auditoría de Desempeño de la INTOSAI

Del 15 al 25 de septiembre de 2015, se llevó a cabo en Brasilia, Brasil, el Taller para la elaboración del curso virtual de Auditoría de Desempeño con base en las ISSAI y las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI), teniendo al Tribunal de Cuentas de la Unión como EFS anfitriona.

El evento fue promovido por la Iniciativa para el Desarrollo de la INTOSAI (IDI) y contó con la participación de funcionarios de las EFS de Argentina, Colombia, El Salvador, Guatemala y Brasil. Los servidores Clayton Arruda de Vasconcelos de la Secretaría de Control Externo de Educación (SECEX-Educación) y Fabio Mafra de la Secretaría de Métodos y Soporte al Control Externo (SEMEC), facilitadores ISSAI certificados por la IDI en ejercicio para el año de 2015, participaron en los trabajos de elaboración del curso y deberán actuar como tutores. Esa actividad de capacitación, que ha iniciado a fines de octubre,

tiene como audiencia funcionarios indicados por las EFS para participar en la auditoría piloto basada en las ISSAI combate a la pobreza, tema contemplado entre las metas para el desarrollo sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

La realización de esa auditoría es una de las actividades del Programa de la Iniciativa de Implementación de las ISSAI (Programa 3i), que tiene entre sus objetivos detectar las necesidades de las EFS, con respeto a la implementación de las ISSAI y crear capacidades para esa implementación. El taller de elaboración del curso contó además con la participación del Secretario de la SEMEC, Dagomar Henriques de Lima, quien expuso sobre la aseguración y el riesgo en auditoría, y de la funcionaria pública cedida por la EFS de Brasil para trabajar en la IDI, Maria Lúcia de Oliveira, que funge actualmente como Gerente para el Desarrollo de Capacidades del Programa 3i.

02

Se realiza Taller de Revisión de Auditorías Piloto en Bogotá

Se realizó en Bogotá, Colombia, del 7 al 11 de septiembre el Taller de Revisión de Auditorías

Piloto sobre Préstamos Soberanos y Marcos de Endeudamiento, que forma parte del Programa Global

de la IDI (Iniciativa para el Desarrollo de INTOSAI) sobre auditorías especializadas, en el marco de las acciones de cooperación que impulsa la Oficina de Capacitación, Producción de Tecnología y Cooperación Técnica Internacional para el intercambio de experiencias y buenas prácticas.

En el marco de este proyecto, en el cual participan las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) de Argentina, Brasil, Honduras, México, Paraguay, Perú, Venezuela y Colombia, se realizaron desde el año 2014 actividades de capacitación virtual acerca del contenido de la auditoría. Posteriormente, los equipos asignados por cada país efectuaron ejercicios de auditoría sobre el tema, bajo un marco metodológico común, cuyos productos fueron analizados en esta reunión.

El Contralor General de la República de Colombia, Dr. Edgardo Maya Villazón, inauguró el evento y en su intervención resaltó la cooperación y el apoyo técnico mutuo entre las EFS en el campo de la sostenibilidad de las finanzas públicas, uno de cuyos componentes más importantes es el del endeudamiento.



Foto oficial de los participantes del Taller de Revisión de Auditorías Pilotos sobre Préstamos Soberanos y Marcos de Endeudamiento, en Bogotá, Colombia.

El taller fue orientado por los expertos internacionales Cecilia Mondolo, Marcelo Tricarico y Laercio Mendes, así como por el Gerente de Desarrollo de Capacidades de la IDI, Aníbal Kohlhuber, quienes retroalimentaron a los participantes acerca del ejercicio auditor desarrollado y los informes de auditoría, a la luz de los estándares internacionales.

03

El CER lleva a cabo Seminario Regional en Montevideo



Participantes del Seminario Regional "Participación del Estado en sociedades anónimas y el control de las Entidades Fiscalizadoras Superiores, organizado por la EFS de Uruguay, en su calidad de Presidencia del CER".

Los días 30 de setiembre y 1° de octubre, el Comité Especial de Revisión de la Carta Constitutiva y su Reglamento (CER) de la OLACEFS, celebró en

la ciudad de Montevideo, Uruguay, el Seminario Regional "Participación del Estado en sociedades anónimas y el control de las Entidades Fiscalizadoras

Superiores”, en cumplimiento del Plan Operativo Anual 2015.

La EFS de Uruguay, a cargo de la Presidencia del CER, organizó dicha reunión con el objetivo de compartir las principales experiencias en materia de fiscalización por nuestras Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) con las sociedades comerciales de las cuales el Estado es socio, con el fin de identificar las buenas prácticas que permitan el desarrollo de las capacidades institucionales de las entidades y la transferencia de conocimientos entre ellas.

El evento contó con la participación de 19 representantes de las siguientes EFS miembros plenos y miembros asociados de la OLACEFS: Auditoría General de la Nación Argentina, Tribunal de Cuentas de la Unión de Brasil, Contraloría General de la República de Chile, Corte de Cuentas de la República de El Salvador, Contraloría General de la República del Perú, Tribunal de Cuentas del Estado de Minas Gerais (Brasil), Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires (Argentina), Tribunal de Cuentas de Uruguay y la Cámara de Cuentas de la República Dominicana.

La CPC realiza Taller de Indicadores para la medición del impacto de la Participación Ciudadana



Participantes del Taller para la medición del impacto de la Participación Ciudadana, San José, Costa Rica.

Los días 1º y 2 de octubre, se celebró en San José, Costa Rica, el Taller de Trabajo convocado por la Presidencia de la Comisión de Participación Ciudadana (CPC), con el objetivo de definir indicadores que midan el impacto de la Participación Ciudadana en el proceso de fiscalización que realizan las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) miembros de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS).

La actividad reunió a 20 participantes representantes de las EFS de Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, México, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay y Venezuela, quienes integran la CTPC y que se desempeñan en áreas misionales o institucionales abocadas a la promoción de estrategias de vinculación con la ciudadanía.

El taller se desarrolló con el acompañamiento técnico de la consultora Carolina Cornejo, experta de la Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ) de Argentina, quien realizó la actividad pretendiendo generar un diálogo y consenso con respecto a la importancia, valor y beneficios de la participación ciudadana en la misión que desempeñan las EFS, para así construir y validar las herramientas que permitan medir el impacto de tales estrategias y mecanismos de vinculación.

Los resultados se presentarán en la XXV Asamblea General de la OLACEFS, a celebrarse en Querétaro, México, a fines del mes de noviembre de 2015.

Se celebra la XX Reunión Presencial del Comité de Creación de Capacidades en República Dominicana



Foto oficial de los participantes de la XX Reunión del Comité de Creación de Capacidades (CCC), en Santo Domingo, República Dominicana.

Del 14 al 16 de octubre 2015, se llevó a cabo en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, la XX Reunión Presencial del Comité de Creación de Capacidades (CCC), en la cual estuvieron presentes los representantes de 9 Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) de la región: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Panamá, Paraguay, Perú y República Dominicana.

La reunión fue realizada en las instalaciones de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana (CCRD) y se pasó revista a las acciones realizadas; se promovió el aprendizaje conjunto mediante el intercambio de lecciones aprendidas y buenas prácticas; y se planificaron las ejecutorias del año 2016, para así impulsar la transparencia, la rendición de cuentas y la gobernanza en la región.

La Presidenta de la CCRD, Dra. Licelott Marte de Barrios, aprovechó la ocasión para reconocer la

importante labor que tras dos períodos consecutivos ha realizado el Contralor General de la República del Perú, Fuad Khoury Zarzar, como Presidente del CCC, "quien sin duda alguna ha dinamizado considerablemente dicho comité en sus tres pilares básicos: 1) Desarrollo Profesional a través de la Capacitación y el Aprendizaje Práctico; 2) Sistema de Gestión del Conocimiento; e 3) Incorporación de Buenas Prácticas; lo que ha significado un importante impulso al incremento de las capacidades de las EFS de la región, así como la proyección del CCC más allá de los límites hemisféricos, logrando convertirse en un excelente articulador de los lineamientos de la INTOSAI, lo que al fortalecer los servicios de fiscalización, sin duda impactará positivamente en la mejora de la gestión pública de nuestros países y, con ello, en un incremento en las condiciones de vida de nuestros ciudadanos".

05

La EFS de Uruguay es reelegida para presidir el CER

El día 21 de septiembre de 2015 fue realizada la III Reunión Virtual para elegir la Presidencia del Comité Especial de Revisión de la Carta

Constitutiva y Reglamentos (CER) de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS) para el periodo

de 2016-2018, en la cual fue reelegida la EFS de Uruguay.

Participaron en la videoconferencia las siguientes EFS integrantes del CER: Chile, El Salvador, México, Perú y República Dominicana y Uruguay, quienes sesionaron bajo esta modalidad virtual, acordando por unanimidad la reelección de la entidad fiscalizadora uruguaya. Además, se tomaron decisiones relativas al asesoramiento legal y normativo a la OLACEFS y se aconsejó el ingreso del Tribunal de Cuentas de la

Provincia de Salta, Argentina, entre otros asuntos.

El CER es el órgano responsable de proponer al Consejo Directivo y a la Asamblea General de la OLACEFS reformas, modificaciones y nuevas regulaciones, que conlleven a la modernización y el mejor funcionamiento de la Organización. El Tribunal de Cuentas de la República de Uruguay preside desde el año de 2013 este comité, el cual viene realizando un excelente trabajo, especialmente en relación a su fortalecimiento administrativo.

El Comité de Creación de Capacidades de la OLACEFS elige nueva Presidencia para 2016-2018



El Presidente Aroldo Cedraz (centro) participa en la videoconferencia realizada para la elección de la nueva Presidencia del CCC.

El pasado 5 de octubre de 2015 fue realizada por videoconferencia la elección de la nueva Presidencia del Comité de Creación de Capacidades (CCC) de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS) para

el periodo de 2016-2018, en la cual fue elegida la EFS de Brasil como nueva Presidencia de este órgano.

Actualmente, el CCC es presidido por la EFS de Perú, quienes estuvieron los últimos ocho años realizando un excelente trabajo, especialmente con

relación al fortalecimiento administrativo de este importante órgano.

La Secretaría de Relaciones Internacionales (SERINT) y el Instituto Serzedello Corrêa (ISC), área internacional y de capacitación de la EFS de Brasil, respectivamente, colaboraron en la elaboración de la postulación al CCC, que sirvió como base para la candidatura. Entre las iniciativas y prioridades estratégicas presentadas en el documento que están disponibles en el portal de la OLACEFS (www.olacefs.com) estas son las que merecen ser destacadas:

- 1. Sistematizar las iniciativas del CCC con base en el ciclo de formación de la norma ISO 10015;
- 2. Aplicar la innovación tecnológica y pedagógica en las actividades de capacitación de la OLACEFS para llegar a un número cada vez mayor de auditores, además de la obtención de avances cualitativos;
- 3. Desarrollar un programa de postgrado en control externo;
- 4. Estimular la investigación y la innovación en el control externo;

- 5. Colaborar en el desarrollo de una certificación internacional de auditor;
- 6. Fortalecer el liderazgo y la coordinación del CCC dentro de la INTOSAI.

Durante la elección estuvieron presentes el Presidente del TCU y de la OLACEFS, Ministro Aroldo Cedraz de Oliveira y el Presidente del Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay, Dr. Siegbert Rippe Kaiser. Además, participaron en la videoconferencia las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) de Argentina, Chile, Costa Rica, México, Paraguay y Perú, quienes pudieron expresar de manera unánime su apoyo a la candidatura de la EFS de Brasil.

Las EFS de República Dominicana y Colombia no lograron conectarse por motivos técnicos, pero posteriormente participaron y presentaron su voto favorable (vía correo electrónico) a la propuesta brasileña.

El TCU espera con este logro, estrechar aún más los lazos entre nuestras instituciones y seguir con el trabajo colectivo para mejorar cada día más la creación de capacidades en nuestra Organización.

Se publica el Resumen Ejecutivo de la Auditoría Coordinada de Áreas Protegidas

A raíz del cierre de los trabajos de la Auditoría Coordinada de Áreas Protegidas (Biodiversidad), se ha dado la publicación de un resumen ejecutivo en el Portal OLACEFS, documento que recoge los trabajos realizados por la Comisión Técnica Especial de Medio Ambiente (COMTEMA) de la OLACEFS. El resumen ha sido editado en tres versiones: español, portugués e inglés.

Dicha auditoría coordinada contó con la participación de 12 EFS de los siguientes países:

Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Honduras, México, Paraguay, Perú y Venezuela.

Los cuerpos técnicos de las áreas de Medio Ambiente de las EFS participantes pudieron, de manera estandarizada, evaluar 1.120 áreas protegidas de América Latina y el Caribe, dando como resultado un diagnóstico inédito de la política pública de conservación de la biodiversidad de nuestra región.

Se aprueba guía para desarrollar auditorías cooperativas entre EFS del mundo



De izq. a der.: Kimi Makwetu, Presidente del CBC de la INTOSAI; Fuad Khoury Zarzar, Presidente del Subcomité en Auditorías Cooperativas de la INTOSAI y Magnus Lindell, Vicepresidente del CBC de la INTOSAI.

Del 8 al 10 de septiembre de 2015, se presentó en Estocolmo, Suecia, la Guía de Auditorías Cooperativas en la Reunión Anual del Comité de Creación de Capacidades (CBC, por sus siglas en inglés) de la INTOSAI, la cual fue presentada por el titular de la EFS de Perú, Fuad Khoury Zarzar, en su calidad de Presidente del Subcomité en Auditorías Cooperativas de la INTOSAI.

La guía antemencionada desarrolla los principales aspectos para la preparación, implementación y el seguimiento a las recomendaciones de las auditorías que realizan dos o más Entidades Fiscalizadoras de forma conjunta, paralela o coordinada, respecto a un tema o problema

de interés común. De este modo, esta iniciativa busca trabajar de manera conjunta temas de interés común alineados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

El proceso de formalización de la guía se inició en el año 2013, siendo socializada entre los Grupos Regionales de la INTOSAI, especialmente en la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS), y fue aprobada por el CBC el pasado 10 de septiembre, hito fundamental para concluir el proceso de aprobación de la Norma ISSAI 5800, en el Congreso de la INTOSAI a realizarse en los Emiratos Árabes Unidos el próximo año.

Este logro es particularmente significativo para la región por la participación de las Entidades Fiscalizadoras de la OLACEFS en las auditorías coordinadas, en momentos en que las Naciones Unidas y la INTOSAI alientan a nuestras EFS a realizar auditorías como medio de apoyo al monitoreo de la implementación de los nuevos ODS de la agenda post 2015.

La participación de la EFS del Perú, como Presidente del Subcomité del CBC, al impulsar la mencionada guía, ha sido decisiva para su aprobación, aunado a la experiencia en esa línea de auditorías coordinadas como parte del CCC de la OLACEFS.

La EFS de Chile comparte experiencia con la EFS de El Salvador

Del 18 al 20 de agosto, representantes de la Corte de Cuentas de la República (CCR) de El Salvador visitaron la Contraloría General de la República (CGR) de Chile para conocer la experiencia en la implementación del Sistema Integrado de Control de Auditorías (SICA). El objetivo de la misión salvadoreña fue enterarse de las características de

dicho sistema desarrollado por el organismo de control chileno.

Durante su estancia en Chile, Carlos Borromeo, Asistente Técnico de la Presidencia de El Salvador, así como también Mario Rafael y Carlos Beltrán, analistas programadores de sistemas del Departamento de Informática de la institución en cuestión, fueron

informados acerca de importantes temas tales como la visión general del proyecto del Sistema Integrado para el Control de las Auditorías (SICA) y la metodología de implementación; el proceso de planificación y programación de auditorías; los procesos de ejecución de auditorías e investigaciones

especiales; el proceso de atención de auditorías y de seguimiento de observaciones, entre otros.

También estuvieron presentes en las reuniones los jefes del Centro de Informática y de la Unidad de Cooperación y Relaciones Internacionales de la CGR de Chile, Luis Lara y Osvaldo Rudloff, respectivamente.

La EFS de Honduras fortalece técnicas para la recolección de información

El pasado 28 de septiembre, se inauguró el curso sobre Técnicas de Recolección de la Información, Evidencia y Pruebas, impartido a 29 auditores del ente contralor del Estado, por el Tribunal Superior de Cuentas (TSC) de Honduras, con el objetivo de fortalecer sus acciones de contraloría en la recolección de evidencia en las auditorías.

El curso *in situ* fue impartido por el experto de la EFS de El Salvador, Eduardo Alberto Díaz Torrente. Para el desarrollo de la jornada instructiva, el TSC contó con el apoyo de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS).

A finales del año pasado, el Comité de Creación de Capacidades (CCC) de la Organización

Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS) solicitó al TSC las necesidades de capacitación tanto virtual como *in situ* para el año de 2015. Tras efectuar las correspondientes consultas en las direcciones, se enviaron los tres primeros lugares de cada una de las modalidades.

El curso "Análisis de Políticas Públicas", exclusivamente coordinado para el TSC por la EFS de Colombia, obtuvo el primer lugar en la modalidad virtual y se encuentra en progreso con la participación de 25 empleados. Ya el curso "Técnicas de Recolección de la Información, Evidencias y Pruebas" obtuvo el primer lugar en la modalidad *in situ*.



Participantes durante el curso de Técnicas de Recolección de la Información, Evidencia y Pruebas.

Agenda de eventos



De octubre a
diciembre de 2015

- **Evento: Curso Subsede "Auditoría Financiera"**
Fecha: Del 9 al 13 de noviembre de 2015
Lugar: Lima, Perú
- **Evento: LXVII Reunión del Comité Directivo de la INTOSAI**
Fecha: 10 y 11 de noviembre de 2015
Lugar: Abu Dhabi, Emiratos Árabes Unidos
- **Evento: Taller de Implementación del SGC en la EFS de Panamá**
Fecha: Del 16 al 20 de noviembre de 2015
Lugar: Ciudad de Panamá, Panamá
- **Evento: II Reunión de Planificación Estratégica 2017-2022**
Fecha: 20 y 21 de noviembre de 2015
Lugar: Querétaro, México
- **Evento: LXII Reunión del Consejo Directivo de la OLACEFS**
Fecha: 23 de noviembre de 2015
Lugar: Querétaro, México
- **Evento: XXV Asamblea General OLACEFS**
Fecha: Del 24 al 27 de noviembre de 2015
Lugar: Querétaro, México

ENVÍE SU CONTRIBUCIÓN PARA LAS PUBLICACIONES DE LA OLACEFS

Esta es la decimoséptima edición del Boletín digital bimestral de la OLACEFS. Todas las entidades miembros pueden enviar noticias sobre comités, comisiones y grupos de trabajo, además de sus acciones más relevantes, para que sean publicadas en el boletín. También pueden ser enviados artículos para su publicación en la Revista de la OLACEFS, la cual es publicada semestralmente. Dichas contribuciones pueden ser enviadas al correo electrónico: olacefs@tcu.gov.br

10

Presidencia de la OLACEFS

Tribunal de Cuentas de la Unión de Brasil
Setor de Administração Federal Sul
SAFS Quadra 4, Lote 1
CEP 70042-900
Brasília - DF - Brasil
Tel.: +55 61 3316-5483
www.tcu.gov.br

Secretaría Ejecutiva de la OLACEFS

Contraloría General de la República de Chile
Teatinos N° 56 - 78
Código Postal 8340521
Santiago de Chile - Chile
Tel.: +56 2 2402-1329
www.contraloria.cl